DOCUMENT RESUME

ED 061 803 FL 003 006

AUTHOR Zierer, Ernesto
TITLE Sobre la convertibilidad de ciertos adjectivos en adverbios en el idioma espanol (Concerning the Convertibility of Some Spanish Adjectives into Adverbs).
INSTITUTION Universidad Nacional de Trujillo (Peru). Departmento de Idiomas y Linguistica.
PUB DATE Dec 71
NOTE 11p.
JOURNAL CIT Lenguaje y Ciencias; v11 n4 p97-107 Dec 1971

EDRS PRICE MF-$0.65 HC-$3.29
DESCRIPTORS *Adjectives; *Adverbs; Deep Structure; *Descriptive Linguistics; Distinctive Features; Form Classes (Languages); Information Theory; Phrase Structure; Semantics; Sentence Structure; *Spanish; Structural Analysis; Surface Structure; Syntax; Transformation Generative Grammar; *Transformations (Language); Transformation Theory (Language)

ABSTRACT

This paper considers Spanish adjectives and the possibility of converting some adjectives into adverbs, keeping the same general significance of a sentence. The conversion of an adjective into an adverb under these circumstances can be accomplished through a transformation which can be applied to a particular logical-semantic structure. The author establishes the formula for such a structure and the formula for the appropriate transformation. Particular types of adjectives and their potential convertibility into adverbs are discussed. (VM)

ED 061803

U.S. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION & WELFARE
OFFICE OF EDUCATION

THIS DOCUMENT HAS BEEN REPRODUCED EXACTLY AS RECEIVED FROM THE PERSON OR ORGANIZATION ORIGINATING IT. POINTS OF VIEW OR OPINIONS STATED DO NOT NECESSARILY REPRESENT OFFICIAL OFFICE OF EDUCATION POSITION OR POLICY.

Ernesto Zierer:

Sobre la convertibilidad de ciertos adjetivos en adverbios en el idioma español

Los adjetivos del idioma español pueden clasificarse según su comportamiento sintáctico y semántico. Uno de los criterios para su clasificación puede ser su convertibilidad en adverbios.

1. En el predicado nominal de las tres oraciones

   (1) Juan es un buen bailarín

   (2) Este señor es un hábil expositor

   (3) Jaime es un veloz corredor

podemos distinguir los siguientes rasgos:

(a) El nombre se deriva de un verbo de acción.

(b) El adjetivo modifica (describe) directamente la acción implícita en el nombre.

(c) Tanto el adjetivo como el nombre conllevan información nueva.

Si el adjetivo ocupa posición postnominal, el rasgo (c) cambia: Solamente el adjetivo introduce información nueva, mientras que el nombre presenta información introducida, de algún modo u otro, en el contexto anterior:

(Lenguaje y Ciencias XI-4,1971,p.97-107)

FL 003 004

(4) Juan es un bailarín bueno

(5) Este señor es un expositor hábil

(6) Jaime es un corredor veloz

El rasgo (a) es un rasgo morfológico, el rasgo (b), un rasgo semántico, y el rasgo (c), un rasgo informacional.

A continuación,describiremos las estructuras sintácticas y lógico-semánticas de las oraciones (4) y (1):

Oración (4):

Reglas de <u>estructuración sintáctica:</u>

$S \rightarrow NP + VP$ $\qquad$ $NP \rightarrow D + NP_2$

$NP_1 \rightarrow D + N_1$ $\qquad$ $NP_2 \rightarrow N_2 + Ad$

$VP \rightarrow V + NP$

Reglas de <u>subcategorización informacional</u>:

Observación: En la gramatica generativa transformacional, las reglas de subcategorización se refieren a rasgos semánticos distintivos como "abstracto", "concreto", "común", "contable", "animado", etc. produciendo "símbolos complejos". Aquí nosreferimos a rasgos distintivos que caracterizan a la estructura informacional del enunciado, y se encuentran ligados a determinados constituyentes:

$N_2 \rightarrow [-n]$ $\qquad$ en que el símbolo <u>n</u> "información nueva"

$Ad \rightarrow [+n]$

Reglas de <u>estructuración lógico-sintáctica:</u>

$E \rightarrow ARG + PRED$ $\qquad$ en que: E ... enunciado

ARG ... argumento

PRED .. predicado

ARG → arg_1 en que: arg_1 ... argumento primario

PRED → $pred_1$ $pred_1$ ... predicado primario

$pred_1$ → arg_2 + $pred_2$ arg_2 ... argumento secundario

$pred_2$ ... predicado secundario

Las Fig. 1 y 2 representan los árboles de estructuración sintáctica y de estructuración lógico-semantica.

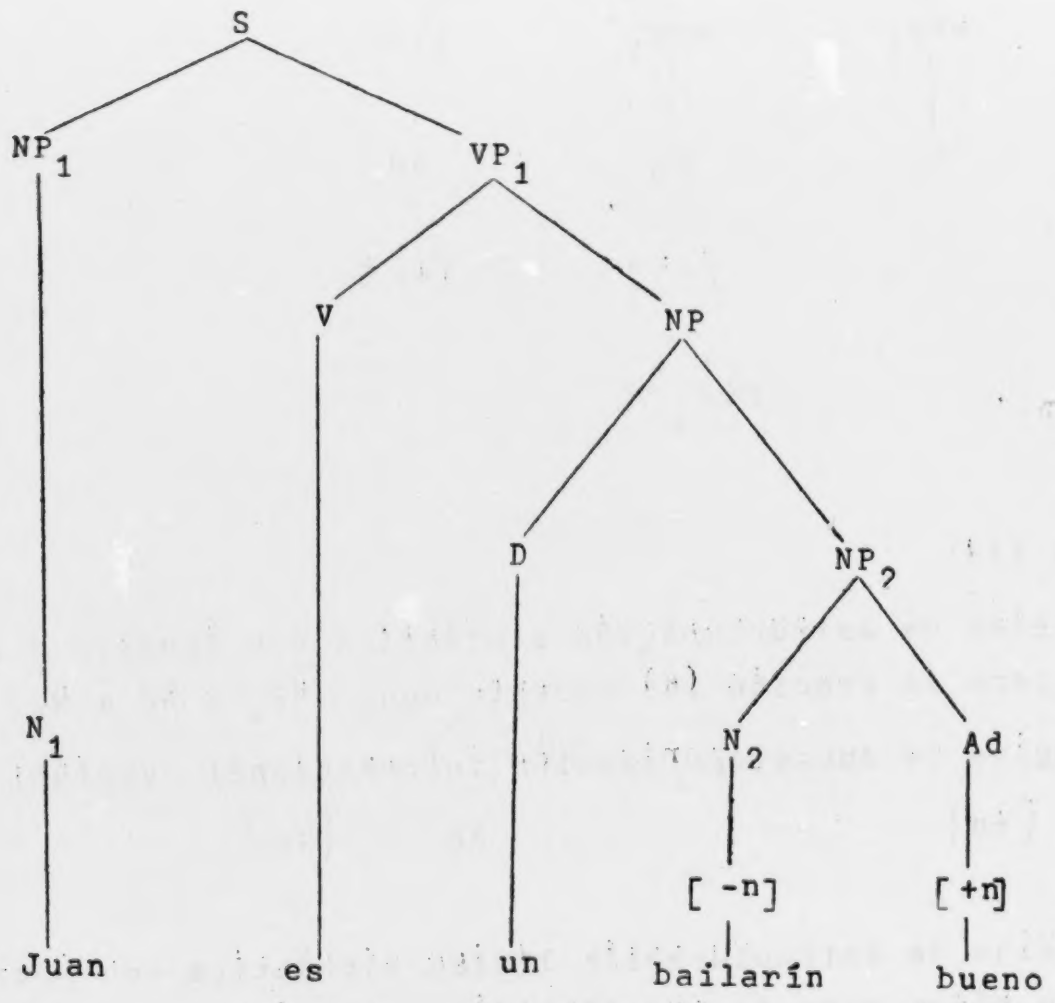

Fig. 1

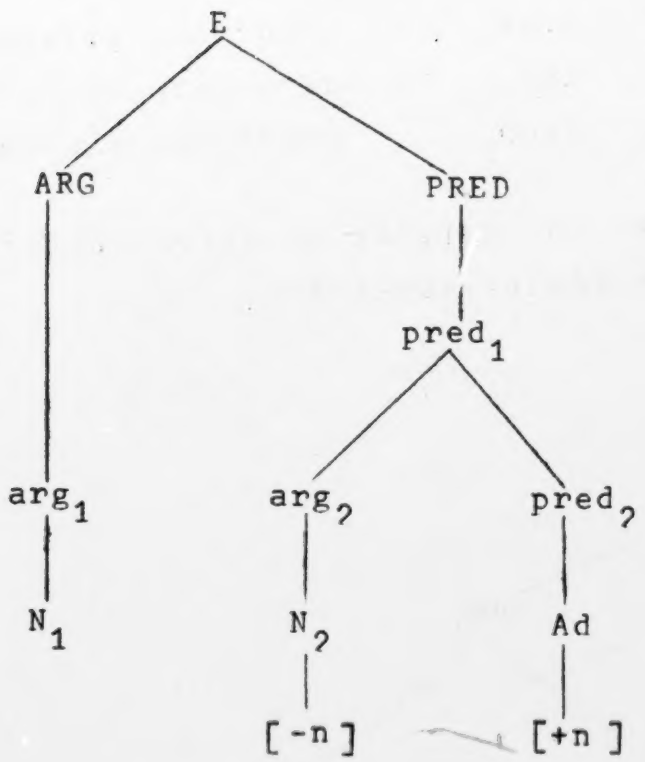

Fig. 2

Oración (1):

Las reglas de estructuración sintáctica son iguales a las que rigen para la oración (4) excepto que $NP_2 \rightarrow Ad + N_2$.

Las reglas de subcategorización informacional varían:

$N_2 \rightarrow [+n]$ $\qquad$ $Ad \rightarrow [+n]$

Las reglas de estructuración lógico-sintáctica son iguales a las que rigen para la oración (4). Los árboles de estructuración sintáctica y de estructuración lógico-semántica son análogas a las que rigen para la oración (4), con la modificación referente a los rasgos informacionales.

Las oraciones **(7)** y **(8)** se distinguen de las oraciones (1)-(6)

(7) El Sr. Avila es un trabajador aplicado

(8) Jaime es un ayudante cumplido

por cuanto el adjetivo no modifica directamente el nombre de acción, dando lugar a otra estructura lógico-semántica.

Oración (8):

Reglas de estructuración sintáctica:

Son las mismas que rigen para las oraciones (1) a (6).

Reglas de subcategorización informacional:

Son las mismas que rigen para las oraciones (4) a (6).

Reglas de estructuración lógico-sintáctica:

$E \rightarrow ARG + PRED$ $\qquad$ $arg_1 \rightarrow arg_2 + pred_2$

$ARG \rightarrow arg_1$ $\qquad$ $PRED \rightarrow pred_1$

La Fig. 3 representa el árbol de estructuración lógico-semántica.

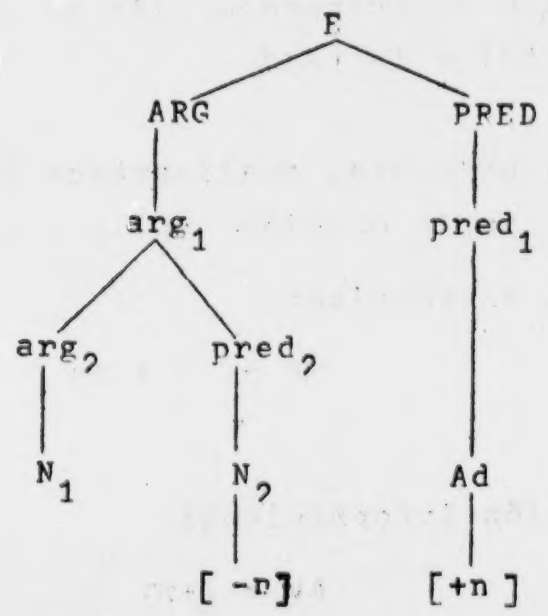

Fig. 3

La frase nominal del predicado - el nombre de acción modificado por el adjetivo - de las oraciones (1) a (6) puede transformarse en una frase verbal con verbo y adverbio:

(9) Juan baila bien

(10) Este señor expone hábilmente

(11) Jaime corre velozmente

Por otro lado, no son aceptables las siguientes transformaciones:

*(12) *El Sr. Avila trabaja aplicadamente*

*(13) *Jaime ayuda cumplidamente*

Se plantean ahora los siguientes interrogantes:

1) ¿Cuáles son las construcciones de entrada al proceso de transformación que da por resultado las construcciones de salida (9) a (11)?

(?) ¿Por qué el mismo tipo de transformación no es posible con oraaciones como la (7) y la (8)?

Para responder a la primera pregunta, analizaremos la oración (9) en la forma como hicimos con la oración (4):

Reglas de estructuración sintáctica:

S → NP + VP VP → V + Av

NP → N

Reglas de subcategorización informacional:

V →[-n] Av → [+n]

Reglas de estructuración lógico-semántica:

E → ARG + PRED

ARG → arg_1

PPED → $pred_1$

$pred_1$ → arg_2 + $pred_2$

La Fig. 4 representa el árbol de estructuración lógico-semántica.

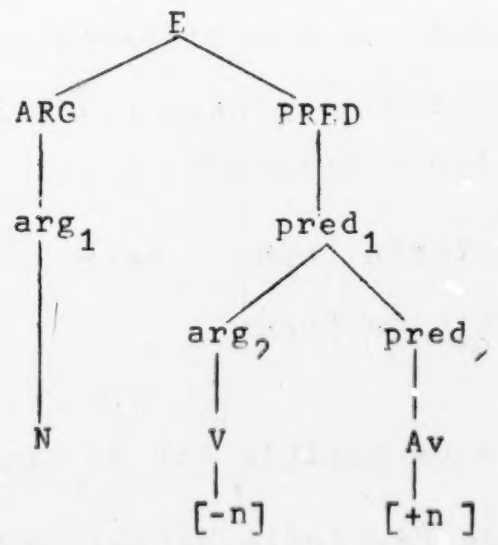

Fig. 4

Se observará que la estructura lógico-semántica de la oración (9) es igual a la de la oración (4), de modo que podemos concluir que las construcciones de entrada al proceso de transformación son las que tenemos en las oraciones de (4) a (6). Formularemos el proceso de la transformación comosigue:

descripción estructural: $\underset{1}{\underline{[N_1]}}\ NP\ \underset{2}{\underline{[V}}\ +\ \underset{3}{\underline{[D}}\ +\ \underset{4}{\underline{[N_2}}\ +\ \underset{5}{\underline{Ad]}}\ NP_2]\ NP]\ VP$

$\underline{\qquad\qquad\qquad

En cuanto a la segunda pregunta formulada arriba, la imposibilidad de aplicar esta misma transformación a las oraciones (7) y (8) se debe a que estas oraciones tienen otra estructura lógico-semántica, que se funda en que en estas oraciones el semema del verbo del cual se deriva el nombre está integrado por semas de los cuales ninguno puede entrar en una relación directa con uno de los semas que integran el semema del adjetivo. De ahí que el adjetivo no puede modificar directamente el nombre.

La diferencia entre las oraciones (1) y (7) se manifiesta también en la siguiente transformación:

(4) Juan es un bailarín bueno ===>

(14) El baile de Juan es bueno

Esta transformación no es posible con la oración (7)

*(15) *El trabajo del Sr. Avila es aplicado*

Por otro lado, no todos los adjetivos que pueden transformarse en adverbios según las condiciones arriba especificadas, admiten la transformación ejemplificada mediante la oración (14):

*(16) *La exposición de este señor es hábil*

Ninguno de los semas del semema de la palabra "hábil" es compatible con un sema del semema de la palabra "exposición". La misma restricción no rige para la oración (3):

(17) La carrera de Jaime es veloz.

Resumimos el comportamiento distintivo de los dos tipos de

adjetivos como sigue:

$$AD \rightarrow \left\{ \begin{array}{lll} N^v + \frac{\quad}{Ad_a} / Ad_a(N^v) & ===> & V + Av \\ N^v + \frac{\quad}{Ad_b} /-(Ad_b(N^v)) & =\neq=> & V + Av \end{array} \right\}$$

2. Ciertos adjetivos usados en determinadas expresiones de tiempo no pueden convertirse en adverbios:

(1) Conversé con él por corto rato ===>

*(2) *Conversé cortamente con él*

En cambio, sí es posible la siguiente transformación:

(3) Conversé con él por largo rato ===>

(4) Conversé largamente con él

No podemos ofrecer ninguna explicación lógico-semántica. Tal vez se explique el problema desde el punto de vista pragmático: En la oración (4), a diferencia de la oración (1), el hablante desea poner énfasis en el adverbio, es decir, en la duración de la conversación, recalcando que la conversación duró un tiempo prolongado, mientras que en la oración (1) el hablante quiere comunicar, ante todo, el hecho de"haber conversado con él".

Tenemos, pues, dos clases de adjetivos, cuyo comportamiento podemos resumir mediante la siguiente fórmula:

$$AD_1 \rightarrow \left\langle \begin{array}{lll} \overline{Ad_{1a}} + N^t & ===> & Av^t \\ \overline{Ad_{1b}} + N^t & =\neq=> & Av^t \end{array} \right\rangle$$

3. Los adjetivos que indican color, sabor y olor no pueden convertirse en adverbios, siempre que se usen en su sentido concreto:

*(1) *La sopa sabe amargamente ,*

pero sí

(2) La sopa sabe amarga ,

si bien, desde el punto de vista estilístico, la expresión

(3) La sopa tiene sabor amargo

es preferible a la oración (2).

Cuando se emplea esta clase de adjetivos en sentido figurado, es posible convertirlos en adverbios:

(4) Le hablé dulcemente.

Esta diferencia se explica por el hecho de que esta clase de adjetivos, usados en sentido concreto, no pueden referirse a acciones. Solamente usados en sentido figurado pueden calificar o describir una acción. De ahí que la oración (4) puede transformarse en

(5) Su hablar a ella fue dulce , o mejor

(6) *Su manera de hablarle fue dulce.*

En cambio, la oración (?) no admite este tipo de transformación:

(7) **El sabor de la sopa fue amargo*

Con respecto al adjetivo "amargo" cabe notar que, cuando se lo usa en forma análoga a "dulcemente" en la oración (4), suele referirse preferentemente al estado emocional del actuante, en vez de describir la acción misma:

(8) *Ella le habló amarga.*

(9) *Ella le habló amargamente.*